



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Karina Cortés Flores

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha

cuatro de octubre
de mil novecientos noventa y seis ,
le expide el presente Título de

Licenciado en Derecho

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 4 de diciembre de 1997



Victor A. Arredondo

Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Sara D. Ladrón de Guevara
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaria Académica





Registrado bajo el número 65 a fojas
TREINTA Y TRES FRENTE del Libro
NUM. 12-A que lleva esta Universidad.
Xalapa-Equez, Ver., ENERO 8 de 1998.

El Oficial Mayor de la Universidad
VERACRUZANA

Lic. Carlos Juan Jaldón Recafio

Nº 01715

UV



Mediante el acuerdo de comité ACUERDO CT-EXT07-02/10/04/2019 se eliminó 01 conjunto alfanumérico por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción I, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.